



ORD. N° 1 3367

SEREMI DE SALUD
REGIÓN DEL BÍO BÍO

EZA/EBP/cbp.

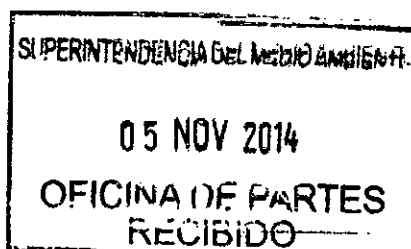
ANT: Denuncia OIRS sobre ruidos molestos Laboratorio en comuna de Concepción.

MAT: Deriva denuncia por ruidos molestos sector Concepción.

Concepción, 30 OCT 2014

A: SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN,
JEFA UNIDAD SANCIÓN Y PROCEDIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

DE: EMELINZA ZAMORANO ÁVALOS
JEFA (S) DEPTO. SALUD DEL AMBIENTE
SEREMI DE SALUD
REGIÓN DEL BÍO BÍO

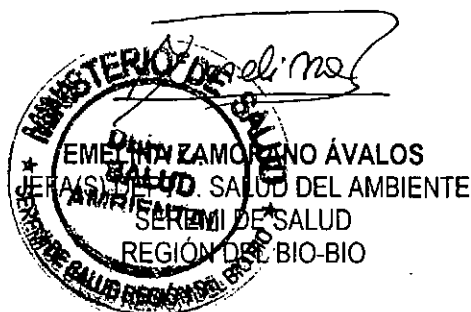


De nuestra consideración:

En atención a denuncia por ruidos molestos recibida el día 22/09/2014 del Sr. Bruno Betanzo Quiero, quien denuncia actividades generadoras de ruidos molestos cercana a su vivienda según se detalla más abajo, y de acuerdo a lo indicado en el artículo N°20 del D.S. 38/2011 MMA, el cual señala que "corresponderá a la Superintendencia del Medio Ambiente, en adelante la Superintendencia, fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones de la presente norma", solicito a Usted tenga a bien disponer la fiscalización de los hechos denunciados, dando respuesta de ello al denunciante.

Fecha Ingreso	Nombre Afectado	Contacto	Materia denunciada
22/09/2014	Bruno Betanzo Quiero	[Redacted]	Ruidos molestos emitidos por Laboratorio Pasteur ubicado en calle Serrano N°568, Concepción.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted



Id. UGAM.157
DISTRIBUCION

- La indicada con antecedentes. Superintendencia de Medio Ambiente: MIRAFLORES N°178 PISO 7, SANTIAGO.
- Sr. Juan Pablo Granzow, Fiscalizador SMA región del Bío-bío, Lincoyan N°145, Concepción.
- Oficina de partes
- Archivo UGAM



COMPROBANTE DE RECLAMO

Su **RECLAMO** fue registrado de manera exitosa en el Sistema OIRS con fecha **22-09-2014** y se ha generado este comprobante de registro de su trámite

Su Código de atención es: **111433**

Solicitante (Persona Natural)

Nombre	bruno betanzo quiero
RUT	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]
Email	[REDACTED].com
Dirección	No registrada
Detalle	
Institución	SEREMI BIO BIO
Área	EMISIONES ATMOSFERICAS
Tema	CONTAMINACION ATMOSFERICA
Descripción	

GOBIERNO DE



MINISTERIO DE SALUD

040332

Estimados,

Tengo de vecino al Laboratorio Pasteur en Calle serrano esquina Freire. Junto a un colegio.

[REDACTED],
este laboratorio emite descargas atmosféricas que generan picazón en los ojos y la nariz, y matan las plantas que cultivo en mi terraza.

Temo por la salud de los habitantes de mi edificio y el colegio.

Hace 2 años envié la primera solicitud a este servicio de salud para que inspeccionaran. Al año siguiente recibí una notificación de que el laboratorio cumplía las normas sanitarias.

Hace un año puse una segunda denuncia a este servicio de salud, donde pedía específicamente que hicieran una evaluación de concentraciones de las sustancias emitidas por el laboratorio. Y nuevamente me han respondido un año más tarde que las emisiones cumplen las normas. Y que el laboratorio filtra 99% de sus emisiones atmosféricas.

Deseo poner una tercera denuncia, para establecer que los olores nauseabundos, la picazón en ojos, garganta y nariz continúa, mis plantas siguen muriendo y los ruidos de extractores continúan en la noche con impunidad.

Quiero solicitar los expedientes de las 2 anteriores investigaciones y abrir una nueva investigación que ponga fin a este abuso a mi salud, de mi familia y de mis vecinos.

Esto debe detenerse y sancionarse. Por favor hagan cumplir la ley ambiental y sanitaria. Es su responsabilidad como organismo público proteger a los ciudadanos, ante amenazas a su salud.

Les pido por favor que actúen con diligencia esta vez.

RESPUESTA

Quien redacta: **No disponible**

Cargo de quien redacta: **No disponible**